

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013
ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN**

- En el periodo 2013 el presupuesto pagado del **Instituto Nacional de Rehabilitación** fue de 1,284,422.3 miles de pesos, lo que significó un 2.1% respecto al monto aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal de 2013, que fue de 1,311,497.8 miles de pesos.
- Para el ejercicio del presupuesto de egresos de 2013 el Instituto Nacional de Rehabilitación contó con ocho programas presupuestarios.
- Las metas y objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2013–2018, así como los objetivos trazados en el Programa Sectorial de Salud (PROSESA) que fueron apoyados mediante el ejercicio de los programas presupuestarios desarrollados por el Instituto Nacional de Rehabilitación, se muestran a continuación:

(Continúa)

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Programa Sectorial de Salud	Programa Presupuestario INR (PEF 2013)
2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud	2. Asegurar el acceso efectivo a Servicios de salud con calidad	E023 Prestación de Servicios en los diferentes Niveles de atención a la Salud
2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud	5.- Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud	E022 Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud
3. México con Educación de Calidad	3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible	5.- Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud	E022 Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud
2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud	5.- Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud	E010 Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud

(Concluye)

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Programa Sectorial de Salud	Programa Presupuestario Secretaría de Salud (PEF 2013)
3. México con Educación de Calidad	3.5. Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud	E010 Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud
2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud	E020 Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud
2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud	E019 Capacitación Técnica y Gerencial de Recursos Humanos para la Salud
2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud	K011 Proyectos de Infraestructura Social en Salud
2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud	2. Asegurar el acceso efectivo a Servicios de salud con calidad	M001 Actividades de Apoyo Administrativo
2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud	2. Asegurar el acceso efectivo a Servicios de salud con calidad	O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno

- Los programas presupuestarios del Instituto Nacional de Rehabilitación con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional de mediano plazo son los siguientes:

E023 PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LOS DIFERENTE NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD

- Para este programa se pagaron un total de 975,826.3 miles de pesos, cantidad que representó un 1.8% superior respecto del presupuesto aprobado, equivalente a 958,726.3 miles de pesos. El presupuesto otorgado a este programa representó un 76.0% respecto del total del presupuesto pagado.
 - ◆ A continuación se presenta el comportamiento de los principales indicadores del programa:
 - Nombre del indicador: **Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría.**
 - Unidad de medida: Porcentaje
 - Valor de la meta alcanzada: 99.7
 - Porcentaje de cumplimiento de la meta anual (Alcanzada/aprobada):100.0%
 - Al obtener un cumplimiento del 100.0% en el indicador anterior, se lograron beneficios económicos y sociales para los pacientes; la variación que se presenta en este indicador es debido a la correcta formación de los médicos para así hacer un diagnóstico correcto de la enfermedad mismos que pueden observarse en la disminución del riesgo de complicaciones por atención médica y de manera complementaria en la reducción de la tasa de infecciones nosocomiales, que a su vez se traducen en una reducción directa de las cargas económicas que a sus familias representa la atención médica, así como otorgarles a los pacientes la posibilidad de que se reincorporen lo más pronto posible a sus actividades sociales y/o productivas. Lo anterior es reflejo del impulso dado en el INR al objetivo, contenido en el PROSESA, de dar cumplimiento de estándares de calidad técnica y seguridad del paciente en las instituciones de salud. En el desarrollo del presente indicador se consideró la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres con lo que se contribuyó a la consolidación de la estrategia transversal “Perspectiva de género” establecida por el gobierno mexicano.
 - Nombre del indicador: **Tasa de infección nosocomial.**
 - Unidad de medida: Porcentaje
 - Valor de la meta: 1.5
 - Porcentaje de cumplimiento de la meta anual (Alcanzada/aprobada): 89.0%
 - En el año 2013 el INR tuvo 7,847 egresos hospitalarios de pacientes. En el total de egresos se presentaron solamente 119 casos de infección nosocomial, lo anterior debido a una detección oportuna de posibles infecciones. Lo anterior es reflejo del impulso otorgado en el INR a los objetivos, contenidos en el PROSESA, de dar cumplimiento a los estándares de calidad técnica y seguridad del paciente en las instituciones de salud; e incorporar el enfoque preventivo en los servicios de salud para todos los niveles de atención. En el desarrollo del presente indicador se consideró la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, con lo que se contribuyó a la consolidación de la estrategia transversal “Perspectiva de género” establecida por el gobierno mexicano.
 - Nombre del indicador: **Ingresos hospitalarios programados**
 - Unidad de medida: Porcentaje
 - Valor de la meta alcanzada: 74.1
 - Porcentaje de cumplimiento de la meta anual (Alcanzada/aprobada): 99.0%
 - En el año 2013 su tuvo un total de 7,854 ingresos hospitalarios, de los cuales 5,822 (es decir el 74.1%) fueron programados la variación registrada en este indicador obedece a que el Instituto presta un servicio de alta calidad, con oportunidad y calidez; dirigida a pacientes de bajos recursos y de grupos

vulnerables. Se limitó la mortalidad y discapacidad en los pacientes más graves al darles prioridad de atención e internamiento. Esto se vincula con el objetivo sectorial de mejorar la calidad y seguridad del paciente en instituciones de salud. En el desarrollo del presente indicador se consideró la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres con lo que se contribuyó a la consolidación de la estrategia transversal “Perspectiva de género” establecida por el gobierno mexicano.

E022 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD

➤ Para este programa se pagaron un total de 109,616.8 miles de pesos, cantidad que representó un 3.5% inferior respecto del presupuesto aprobado, equivalente a 113,624.5 miles de pesos. El presupuesto otorgado a este programa representó un 8.5% respecto del total del presupuesto pagado.

◆ A continuación se presenta el comportamiento de los principales indicadores del programa:

- Nombre del indicador: **Índice de investigadores en el SNI** (Sistema Nacional de Investigadores)
- Unidad de medida: Porcentaje
- Valor de la meta alcanzada: 40.9%
- Porcentaje de cumplimiento de la meta anual (Alcanzada/aprobada): 96.0%
- En el periodo 2013 el INR contó con una plantilla de 66 investigadores en ciencias médicas, de los cuáles 27 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores con lo que se logró obtener un 96.0% en la calificación de este indicador, la variación de este indicador obedece a el esfuerzo por incrementar el número de investigadores del INR. Este logro se vincula con la necesidad de articular esfuerzos en el Sistema Nacional de Salud para promover nuevos descubrimientos que favorezcan una atención más afectiva en acompañamiento de la meta nacional 2 del PND, “México incluyente”. En el desarrollo del presente indicador se consideró la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres con lo que se contribuyó a la consolidación de la estrategia transversal “Perspectiva de género” establecida por el gobierno mexicano.
- Nombre del indicador: **Promedio de artículos de alto nivel publicados por investigador.**
- Unidad de medida: Promedio.
- Valor de la meta alcanzada: 1.1.
- Porcentaje de cumplimiento de la meta anual (Alcanzada/aprobada): 185.0%.
- El grupo de investigadores con que cuenta el INR publicó en el año reportado 74 artículos de alto impacto (en los niveles III, IV y V); lo que representa un 58.0% entre el universo total de publicaciones (conformado por los niveles I a V) que fue de 128. Este logro demuestra un marcado interés por contribuir al crecimiento de la ciencia en temas de medicina de rehabilitación lo que fomenta el interés por la investigación con criterios éticos, de pertinencia e integridad científica, establecido en el PROSESA para fortalecer la meta nacional 2 “México incluyente” del PND. En el desarrollo del presente indicador se consideró la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres con lo que se contribuyó a la consolidación de la estrategia transversal “Perspectiva de género” establecida por el gobierno mexicano.

E010 FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DE RECURSOS HUMANOS ESPECIALIZADOS PARA LA SALUD

➤ Para este programa se pagaron un total de 19,377.6 miles de pesos, cantidad que representó 1.4% inferior respecto del presupuesto pagado, equivalente a 19,655.9 miles de pesos. El presupuesto otorgado a este programa representó un 1.4% inferior respecto del total del presupuesto pagado.

◆ A continuación se presenta el comportamiento de los principales indicadores del programa:

– Nombre del indicador: ***Eficacia en la impartición de cursos de formación continua.***

– Unidad de medida: Porcentaje

– Valor de la meta alcanzada: 106.7%

– Porcentaje de cumplimiento de la meta anual (Alcanzada/aprobada): 107.0%

– La contribución del indicador anterior al cumplimiento de las metas y objetivos del PND y el PROSESA, estriba en que con la impartición de 48 cursos de educación continua, se otorgan herramientas al personal dedicado a los procesos de atención en salud para que mejoren el desempeño y la calidad de sus labores, impulsando su actualización y capacitación; con lo que se mejora la calidad en la formación de los recursos humanos para alinearla con las necesidades demográficas y epidemiológicas de la población establecida en la meta nacional 2, “México Incluyente”, específicamente en el punto 2.3. “Asegurar el acceso a los servicios de salud”. En el desarrollo del presente indicador se consideró la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres con lo que se contribuyó a la consolidación de la estrategia transversal “Perspectiva de género” establecida por el gobierno mexicano.

– Nombre del indicador: ***Eficiencia terminal de médicos especialistas.***

– Unidad de medida: Porcentaje

– Valor de la meta alcanzada: 48.3%

– Porcentaje de cumplimiento de la meta anual (Alcanzada/aprobada): 83.0%

La formación de médicos en los niveles de especialidad, subespecialidad y alta especialidad contribuye a conformar recursos humanos altamente capacitados para el ejercicio de la medicina en beneficio de la población mexicana y en apoyo de la meta nacional 2, “México Incluyente”, específicamente en el punto 2.3. “Asegurar el acceso a los servicios de salud”. En el desarrollo del presente indicador se consideró la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres con lo que se contribuyó a la consolidación de la estrategia transversal “Perspectiva de género” establecida por el gobierno mexicano.